

Comisionado

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato:	Lic. Beatriz Eugen	ia Carranza Meza	Fecha de Elaboración: Consecutivo por Área:	15/12/2022	
Delegación :			SONORA		
Área de Adscrip	ción:	Subdelegación de Inspección Industrial			
Comisionado:	 Duarte	Guzmán	Héctor Guadalu		
	Apellido Paterno	Apellido Mater	no Nombr	e (s)	
Periodo:	12 al 14 de Diciembre de 2022				
Lugar:	10-010000000000000000000000000000000000	Municipios Gral. Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco, Sonora			
; -	·	statar física y documentalm Berrendo Sonorense (Antilo			
permiso de impo	rtación, de la importa	mprobación física y docume ación por la Aduana de Sono y Desarrollo Sustentable del	oyta de 6 ejemplares vivos	de Berrendo Sonorense,	
Conclusión: Se realizó la verificación y comprobación física y documental a través del Registro de Verificación (RV) y permiso de importación, de la importación legal por la Aduana de Sonoyta de 6 ejemplares vivos de Berrendo Sonorense, dando segumiento hasta su liberación en corral de encierro ubicado en la Reserva del Pinacate y Gran Desierto de Altar.					
		es realizadas se verifica el m peneficio del medio ambient		de forma legal de	
Atentamente Vo.Bo.					
Héctor Gr	pe: Duarte Guzmán		B-+ t	Eugenia Carranza Meza	

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Jefe Inmediato







PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de PROFEPA en Sonora Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 05 de diciembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0525-2022 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

0558

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN. Inspector Federal. P r e s e n t e 2333/4

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 12 al 14 de Diciembre del año en curso, a las Ciudades y Municipios de Puerto Peñasco y Gral. Plutarco Elías Calles (Sonoyta), en el Estado de Sonora, con el fin de verificar y constatar física y documentalmente a través del Registro de Verificación (RV), la Importación de 6 ejemplares vivos de Berrendo Sonorense (Antilocapra americana sonoriensis), que realizará la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) por la Aduana de Sonoyta; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E. SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F. BECM/ERL/hgdg

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO ESQ. CIRCUITO INTERIOR PONIENTE, NEGOPLAZA, EDIFICIO "B", 2º PISO, COL. VILLA SATÉLITE, HERMOSILLO, SONORA, C.P. 83200. TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963.

